2814

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, STALIN RAMOS DELGADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 31-oct-2016							
EL/LA SEÑOR/A:	**KELVIN ANTONIO CRUZ CACERES**						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		**04701242499**					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	**Designación**	**X**	**Cese**		**Actualización**		

Institución:	AYUNTAMIENTO DE LA VEGA
Cargo:	ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA VEGA
Fecha de designación, cese o actualización:	07-07-2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: Juan Isidro Beato F.	**Preparado por:**
JUAN ISIDRO BEATO FRANCO	**STALIN RAMOS DELGADO**
Cédula: 04700045786	
En condición de: REPRESENTANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los treinta y un (31) días, del mes de octubre del año 2016.

Firma autorizada

DJP-6275

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre:
Fecha: 31-10-16
Hora: 11:45 AM

2533

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 13-oct-2016							
EL/LA SEÑOR/A:	**CARLIXTO TAPIA VILORIA**						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	04701243695						
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización		

Institución:	AYUNTAMIENTO DE LA VEGA
Cargo:	REGIDOR
Fecha de designación, cese o actualización:	16-08-2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	**Preparado por:**
CARLIXTO TAPIA VILORIA	**VALENTINA MARIA MERCEDES MORA**
Cédula: 04701243695	
En condición de: DECLARANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los trece (13) dias, del mes de octubre del año 2016.

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Valentina Mercedes
Fecha: 13/10/16
Hora: 10:50 A.M.

JR
077

339

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 02-dec-2016						
EL/LA SEÑOR/A:	FAUSTO ANTONIO MOTA GARCIA					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	04700549282					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	

Institución:	AYUNTAMIENTO DE LA VEGA
Cargo:	REGIDOR
Fecha de designación, cese o actualización:	16-08-2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: FAUSTO ANTONIO MOTA GARCIA	**Preparado por:** VALENTINA MARIA MERCEDES MORA
Cédula: 04700549282	
En condición de: DECLARANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los dos (02) dias, del mes de diciembre del año 2016.

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Valentina Mercedes
Fecha: 2/12/16
Hora: 11:55 AM

2091

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 23-sep-2016							
EL/LA SEÑOR/A:	**JUANA MARIA ALMONTE ABREU DE CANELA**						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	04701085294						
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización		

Institución:	AYUNTAMIENTO DE LA VEGA
Cargo:	REGIDORA
Fecha de designación, cese o actualización:	08-07-1969

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:
MANUEL OVIEDO Manuel Oviedo
Cédula: 01800212811
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:
ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintitres (23) dias, del mes de septiembre del año 2016.

DJP4928

Angela Rosario
Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Angela Rosario
Fecha: 23/9/2016
Hora: 4:54pm

1803

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCION DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

QUIEN SUSCRIBE, JOSE AUGUSTO MEDINA PIMENTEL EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 16-sep-2016							
EL/LA SEÑOR/A:	AMPARO ALTAGRACIA CUSTODIO GUERRERO						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	04700108477						
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización		

Institución:	AYUNTAMIENTO DE LA VEGA
Cargo:	VICE ALCALDESA
Fecha de designación, cese o actualización:	31-10-1959

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:	Preparado por:
JULIO ABREU	JOSE AUGUSTO MEDINA PIMENTEL
Cédula: 00101228724	
En condición de: REPRESENTANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y seis (16) dias, del mes de septiembre del año 2016.

DJP-4614

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre:
Fecha: 16-9-16
Hora: 6:00 P.M.

5359

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, JOSEFINA ADELA DOMINGUEZ SERRANO DE VALETTE EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 03-mar-2017						
EL/LA SEÑOR/A:	AMADO GOMEZ CACERES					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	04701201578					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	

Institución:	AYUNTAMIENTO DE LA VEGA
Cargo:	RAGIDOR
Fecha de designación, cese o actualización:	16-08-2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 dias establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduria General de la República y a asi como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el articulo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: Juan I Beato JUAN ISIDRO BEATO	Preparado por: JOSEFINA ADELA DOMINGUEZ SERRANO DE VALETTE
Cédula: 04700045786	
En condición de: DECLARANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los tres (03) dias, del mes de marzo del año 2017.

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre:
Fecha: 3/3/17
Hora: 3:16 pm

Firma autorizada

DJP-11265

5358

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 03-mar-2017						
EL/LA SEÑOR/A:	AMIEL ALBERTO REYES DIAZ					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	04701812937					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	

Institución:	AYUNTAMIENTO DE LA VEGA
Cargo:	REGIDOR
Fecha de designación, cese o actualización:	16-08-2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 dias establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduria General de la República y a asi como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el articulo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: Juan I Beato	**Preparado por:**
JUAN YSIDRO BEATO	VALENTINA MARIA MERCEDES MORA
Cédula: 04700045786	
En condición de: REPRESENTANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los tres (03) dias, del mes de marzo del año 2017.

Firma autorizada

PIP
11264

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre:
Fecha: 3/3/17
Hora: 3:09 P.M.

5361

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, WILFRIDO JOSE RODRIGUEZ MODESTO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 03-mar-2017						
EL/LA SEÑOR/A:	CARLOS MIGUEL ADAMES RAMIREZ					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	04701428163					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	

Institución:	AYUNTAMIENTO DE LA VEGA
Cargo:	REGIDOR
Fecha de designación, cese o actualización:	16-08-2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: Juan I Beato JUAN ISIDRO BEATO FRANCO	Preparado por: WILFRIDO JOSE RODRIGUEZ MODESTO
Cédula: 04700045786	
En condición de: REPRESENTANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los tres (03) días, del mes de marzo del año 2017.

Wilfrido Rgz
Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Wilfrido Rgz
Fecha: 3-3-17
Hora: 3:13PM

62

360

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, WILFRIDO JOSE RODRIGUEZ MODESTO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 03-mar-2017							
EL/LA SEÑOR/A:	VICTORINO MEJIA GARCIA						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	04701299721						
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización		

Institución:	AYUNTAMIENTO DE LA VEGA
Cargo:	REGIDOR
Fecha de designación, cese o actualización:	16-08-2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 dias establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduria General de la República y a asi como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el articulo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: Juan I. Beato JUAN ISIDRO BEATO FRANCO	Preparado por: WILFRIDO JOSE RODRIGUEZ MODESTO
Cédula: 04700045786	
En condición de: REPRESENTANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los tres (03) dias, del mes de marzo del año 2017.

Wilfrido Rodríguez
Firma autorizada

1257

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
NOMBRE: Wilfrido Rdz
FECHA: 3-3-17
HORA: 3:15 PM

5156

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, STALIN RAMOS DELGADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 20-jan-2017						
EL/LA SEÑOR/A:	**HIPOCRATES RAFAEL SANTIAGO GIL SANCHEZ**					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	04700008107					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	

Institución:	AYUNTAMIENTO DE LA VEGA
Cargo:	CONTRALOR MUNICIPAL
Fecha de designación, cese o actualización:	01-01-1981

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: Juan I Beato F **JUAN ISIDRO BEATO FRANCO**	**Preparado por:** **STALIN RAMOS DELGADO**
Cédula: 04700045786	
En condición de: REPRESENTANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinte (20) dias, del mes de enero del año 2017.

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Stalin Ramos
Fecha: 20-1-17
Hora: 1:10 Pm

Firma autorizada

DJP-10,892

5101

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 13-jan-2017						
EL/LA SEÑOR/A:	JOSE AGUSTIN AMEZQUITA CANDELIER					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	04700483169					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	

Institución:	AYUNTAMIENTO DE LA VEGA
Cargo:	GERENTE FINANCIERO
Fecha de designación, cese o actualización:	27-10-2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: Juan I Beato F.	Preparado por:
JUAN ISIDRO BEATO FRANCO	ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA
Cédula: 04700045786	
En condición de: REPRESENTANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los trece (13) dias, del mes de enero del año 2017.

SP 10824

Angela Rosario
Firma autorizada

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Angela Rosario
Fecha: 13/1/17
Hora: 3:15 pm